

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

18815 *RESOLUCION de 11 de julio de 1986, del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, determinados puestos de trabajo en el Organismo Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1 b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

El Consejo de Administración del Patrimonio Nacional ha resuelto anunciar la provisión por el procedimiento de libre designación de los puestos que se relacionan en el anexo de la presente resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los interesados dirigirán una solicitud, por cada puesto de trabajo al que deseen optar, al excelentísimo señor

Consejero Gerente del Patrimonio Nacional (Palacio Real, Madrid-28071), en instancia según modelo anexo.

Segunda.-Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Organismo o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tercera.-Además de los datos personales y el número de Registro de Personal, los aspirantes harán constar en la solicitud su currículum vitae, en el que se hará referencia al título académico, años de servicios, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos.

Lo que comunico a V. E.

Madrid, 11 de julio de 1986.-El Consejo de Administración, P. D., el Gerente (acuerdo del Consejo de Administración de fecha 20 de mayo de 1986), Julio de la Guardia García.

Excmo. Sr. Consejero Gerente del Patrimonio Nacional.

ANEXO

Puesto de trabajo	Nº	Localidad	Grupo	Nivel	Complementos Especiales
-------------------	----	-----------	-------	-------	-------------------------

SECRETARIA DEL PRESIDENTE

Jefe Secretaría	1	Madrid	C ó D	22	366.624
Jefe adjunto Secretaría	1	Madrid	C ó D	17	147.936
Personal Secretaría	2	Madrid	D	15	147.936

SECRETARIA DEL GERENTE

Secretario/a	2	Madrid	D	15	147.936
--------------	---	--------	---	----	---------

SECRETARIA GENERAL

Subdirector General	1	Madrid	A	30	1.997.136
Secretario/a de Puesto de trabajo nivel 30	1	Madrid	D	13	60.036

SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE INMUEBLES

Subdirector General	1	Madrid	A	30	1.568.340
Secretario/a de Puesto de trabajo nivel 30	1	Madrid	D	13	60.036

SECRETARIA DEL PATRIMONIO HISTORICO

Subdirector General	1	Madrid	A	30	1.997.136
Secretario/a de puesto de trabajo nivel 30	1	Madrid	D	13	60.036

INSPECCION DE SERVICIOS

Subdirector General	1	Madrid	A	30	1.246.740
Secretario/a de puesto de trabajo nivel 30	1	Madrid	D	13	60.036

ANEXO

Datos personales

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre
DNI	Fecha de nacimiento	Cuerpo o escala a que pertenece		Número de registro de personal
Domicilio calle y número		Provincia	Localidad	Teléfono
Destino actual				
Ministerio		Dependencia		Localidad

SOLICITA.- Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Resolución,..... (Boletín Oficial del Estado de), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto de trabajo que se indica.

Designación del puesto de trabajo	Nivel C. destino	Centro directivo o unidad de que depende	Localidad

MÉRITOS QUE SE ALIEGAN

..... a de de 19.....

(lugar, fecha y firma)

FORMO: SR. GERENTE DEL PATRIMONIO NACIONAL
PALACIO REAL C/BAILEN S/N 28071 MADRID

18816 RESOLUCION de 12 de julio de 1986, del Tribunal número 1, por la que se publica la relación de opositores aprobados en el primer ejercicio de las pruebas selectivas unitarias por el sistema general de acceso libre en el Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado y Gestión de la Seguridad Social y se anuncia la fecha, hora y lugar de la celebración del segundo ejercicio.

Ilmos. Sres.: En virtud de la base 5.3 de la Resolución de 25 de marzo de 1986, corresponde al Tribunal número 1 publicar las listas únicas de aprobados de cada ejercicio.

Asimismo y de acuerdo con el artículo 19.4 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, corresponde a este Tribunal convocar a la celebración del segundo ejercicio a los aspirantes que hayan aprobado el primer ejercicio.

En consecuencia este Tribunal ha resuelto:

Primero.-Publicar la lista de aprobados en el primer ejercicio de las mencionadas pruebas, que figura como anexo I de esta resolución, con expresión de la puntuación obtenida.

Segundo.-Convocar a los aspirantes que han superado el primer ejercicio a la celebración del segundo ejercicio el día 20 de julio de 1986, en los lugares y horas que figuran en el anexo II.

Los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 1, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 12 de julio de 1986.-El Presidente, Carlos Uranga Cogollos.

Ilmos. Sres. Presidentes de los Tribunales.